

DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES EN EPIDEMIOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
	X		2013-14	2	4 ECTS	OPTATIVO
PROFESOR(ES):			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Francisco Gude Sampedro Gualberto Buela Casal			Teléfono: 981596495 E-Mail: francisco.gude@yahoo.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Mañanas			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Diseños de investigación y Aplicaciones en Psicología y Salud						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
<ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y comprensión de inglés científico. ○ Conocimientos sobre métodos de investigación y técnicas estadísticas. 						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<ul style="list-style-type: none"> ○ Concepto de causalidad y de factores de riesgo. ○ Diseño de estudios en epidemiología clínica. ○ Medidas de ocurrencia de la enfermedad. ○ Asociación entre exposición y enfermedad. ○ Sesgos. Confusión e interacción. ○ Estratificación y ajuste. ○ La comunicación de los resultados. ○ Proyectos de investigación clínico-epidemiológica. 						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
Generales:						
1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución						



de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

5. Que los estudiantes sepan identificar, describir e interpretar los diferentes estudios clínicos y epidemiológicos en la bibliografía médica y psicológica.
6. Que los estudiantes aprendan a aplicar las principales medidas de enfermedad.
7. Que los estudiantes adquieran la habilidad de detectar, evaluar y controlar los diferentes sesgos de interacción.
8. Que los estudiantes posean las habilidades de realizar una lectura crítica de un artículo clínico-epidemiológico.
9. Que los estudiantes adquieran la habilidad para solicitar un proyecto de investigación clínico-epidemiológica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Las habilidades de realizar una lectura crítica de un artículo clínico-epidemiológico.
- La habilidad para solicitar un proyecto de investigación clínico-epidemiológica.

El alumno será capaz de:

- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una



información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Identificar, describir e interpretar los diferentes estudios clínicos y epidemiológicos en la bibliografía médica y psicológica.
- Aplicar las principales medidas de enfermedad.
- Detectar, evaluar y controlar los diferentes sesgos de interacción.
-

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Concepto de causalidad y de factores de riesgo.
- Diseño de estudios en epidemiología clínica.
- Medidas de ocurrencia de la enfermedad.
- Asociación entre exposición y enfermedad.
- Sesgos. Confusión e interacción.
- Estratificación y ajuste.
- La comunicación de los resultados.
- Proyectos de investigación clínico-epidemiológica.

BIBLIOGRAFÍA

Se proporcionará en la impartición del curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Se proporcionarán en la impartición del curso.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas propuestas utilizan una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente de clases teóricas, prácticas y resolución de problemas, etc. Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master.

Clases presenciales (25-30 Horas, 1 crédito):

- *Exposición del profesor donde se explicará:*
 - Concepto de causalidad y de factores de riesgo.
 - Diseño de estudios en epidemiología clínica.



- Medidas de ocurrencia de la enfermedad.
- Asociación entre exposición y enfermedad.
- Sesgos. Confusión e interacción.
- Estratificación y ajuste.
- La comunicación de los resultados.
- Proyectos de investigación clínico-epidemiológica.
- *Realizar un análisis crítico y discusión de artículos, tanto individualmente, como en grupos dentro del aula.*
- *Exposiciones orales de trabajos.*
- *Exposiciones orales de trabajos.*

Trabajo no presencial (70-75 horas, 3 créditos):

- *Búsquedas bibliográficas sobre temas específicos.*
- *Lectura crítica e informe escrito sobre de artículos.*
- *Realización de diseños de investigación sobre temas específicos.*
- *Preparación de exposiciones orales de temas específicos.*

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursarla. Se utilizarán alguna o algunas de las siguientes técnicas evaluativas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la materia (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a

cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

- Examen oral/escrito: 60%
- Examen de prácticas obligatorias de laboratorio/problemas, memoria de resultados: 20%
- Ejercicios: 10%
- Asistencia a clase: 10%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Idioma en el que se imparte: español.



ugr | Universidad
de Granada